



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Población

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de Septiembre del 2016

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Presidencia de la Comisión de Población.
Dip. Fed. Adolfo Mota Hernández

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, d), e), f) y g), de La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 4, 149 numeral 2, 150 numeral 1, 155, 157 y 158, 161 Y 213 numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados. El presidente de la Comisión de Población el Dip. Adolfo Mota Hernández convoca a:

La Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Población a celebrarse el 08 de Septiembre del 2016 a las 09:00 hrs en el Salón "B" Edif. G, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Registro de asistencia
- 2) Declaración de quórum,
- 3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
- 4) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta anterior,
- 5) Votación de la Opinión a la Iniciativa
- 6) Asuntos Generales
- 7) Clausura

Encabeza la Reunión, el Diputado Adolfo Mota Hernández, presidenta de la Comisión de Población siendo las 09:00 horas minutos.

Diputados Asistentes

Diputado Adolfo Mota Hernández, Presidente; Diputado Alejandro Armenta Mier, Secretario; Diputada Flor Estela Rentería Medina, Secretaria; Diputada Lilia Arminda García Escobar, Secretaria; Diputado Javier Octavio Herrera Borunda; Secretario, Diputada Sofía del Sagrario León Maza, Secretaria,

Diputado Miguel Alva y Alva, Integrante, Diputada Blanca Margarita Cuarta Domínguez, Integrante, Diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez, Integrante, Diputado Hernán de Jesús Orantes López, Integrante, Diputado Enrique Rojas Orozco, Integrante, Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Integrante, Diputada Heidi Salazar Espinosa, Integrante.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Población

El presidente diputado Adolfo Mota Hernández agradece y da la bienvenida a la quinta reunión de la Comisión de Población. Le solicito al Diputado Javier Octavio Herrera Borunda, secretario de esta comisión, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de las ciudadanas y ciudadanos legisladores de la misma.

El Diputado Secretario Javier Octavio Herrera Borunda, manifiesta que en el registro previo de asistencia se registraron 9 legisladores a esta reunión de comisión, por lo tanto hay quórum para iniciar los trabajos.

El Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández, instruye a la secretaria que dé lectura al orden del día y que pregunte si existe algún punto que quieran anexar los diputados presentes, no habiendo quien haga uso de la palabra la secretaria pregunta si es de aprobarse el presente orden del día; por lo que en votación económica es aprobado por unanimidad.

El Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández, instruye a la secretaria para que consulte a la asamblea si se dispensa la lectura del Acta de la cuarta Reunión Ordinaria, ya que previamente se les hizo llegar el documento.

El Diputado Secretario Javier Octavio Herrera Borunda: Somete a votación económica si se dispensa la lectura del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria, y en votación económica se aprueba.

El Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández, instruye al Diputado Javier Octavio Herrera Borunda, someta a votación el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria

El Diputado Secretario Javier Octavio Herrera Borunda: Somete a votación económica si se aprueba el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria, y en votación económica se aprueba.

El Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández, pasa al quinto punto en el orden del día, que es la aprobación de la Opinión de la Comisión de Población **a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones para establecer el registro nacional de población con discapacidad y armonización legislativa en materia de información de población con discapacidad.** Propuesta por el Dip. Gustavo Enrique Madero Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Esta iniciativa ha sido analizada y consensada por nuestro cuerpo de asesores quienes al recopilar cada una de las opiniones y recomendaciones que nos hicieron llegar como legisladores en pro del bienestar social de la población con discapacidad. Género que el trabajo técnico y analítico de la iniciativa concluyera en la opinión que se les hizo llegar con antelación, por lo que le solicito al Diputado Javier Octavio Herrera Borunda, secretario de esta comisión, someta a votación el proyecto de opinión en sus términos tal y como muestra en el documento que está en sus carpetas.

El Diputado Secretario Javier Octavio Herrera Borunda: Somete a votación económica si se aprueba la opinión a la iniciativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Población

Por instrucciones de la presidencia se pone a su consideración si es de aprobarse la opinión de la comisión de población en sus términos tal y como se muestra en el documento que se encuentra en sus carpetas.

Quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo.

Quien este por la negativa sírvase manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa Presidente

Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández instruye que se notifique.

El Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández, pasa al sexto punto en el orden del día, que son Asuntos Generales, en donde les cometa a los diputados integrantes el manejo y acuerdos que se tomaron para atender las iniciativas turnadas a la comisión, no habiendo otros asuntos a tratar pasan al siguiente y último punto en el orden del día.

El Presidente Diputado Adolfo Mota Hernández, pasa al séptimo punto en el orden del día, que es la clausura y se cita para la próxima sesión.

Desahogados los asuntos en cartera se da por terminada la Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Población de la Cámara de Diputados